

## **629 vehículos de la marca Subaru, correspondientes al modelo Forester, presentarían fallas en resortes de suspensión y válvulas PCV**

- ✓ **550 unidades corresponden al modelo fabricado entre los años 2013 y 2016; mientras que, 79 vehículos, a los fabricados en el 2019.**

Ante una posible falla en los resortes de suspensión posterior y en las válvulas PCV, un total de 629 vehículos de la marca Subaru, correspondientes al modelo Forester, fabricados en el periodo 2013-2016 y 2019, respectivamente, serán llamados a revisión, informó la empresa Inchcape Latam Perú al Indecopi, en su rol de Autoridad Nacional de Protección del Consumidor.

De acuerdo con lo informado por Inchcape Latam Perú, en 550 unidades fabricadas entre los años 2013 y 2016, los resortes de suspensión posteriores se podrían corroer y fracturar con el tiempo, debido a una inadecuada combinación de materiales.

En caso de fracturarse los resortes de suspensión posteriores, no habría riesgo de seguridad, puesto que el vehículo no experimentaría inestabilidad de conducción, incluso después de producirse esta posible fractura.

Para mayor información sobre esta campaña de revisión, ingresar [AQUÍ](#).

### **Fabricados en el 2019**

Mientras tanto, en 79 unidades fabricadas en el año 2019, las válvulas PCV (Ventilación Positiva del Cáster) se habrían procesado incorrectamente, produciendo con el tiempo, su ruptura. En caso de romperse esta válvula, y sus componentes ingresen en la cámara de combustión, podría producir una gran cantidad de humo en el tubo de escape y se perdería fuerza motriz.

Para mayor información sobre esta campaña de revisión, ingresar [AQUÍ](#).

En ambos casos, la empresa informó de estos riesgos a sus usuarios, a través de su página web ([www.subaru.com.pe/campanas-preventivas](http://www.subaru.com.pe/campanas-preventivas)) y publicó este llamado a revisión en un diario de comunicación escrito. Del mismo modo, la empresa precisó que la atención será realizada a partir de la tercera semana de enero de 2020, puesto que se encuentran a la espera del *stock* respectivo.

Los consumidores que deseen mayor información, pueden comunicarse con la empresa al teléfono 630-3000 anexo 3077 o escribir al correo electrónico [atencionalclientesub@inchcape.com.pe](mailto:atencionalclientesub@inchcape.com.pe), incluyendo en el asunto 'Fractura de los resortes de suspensión posteriores (SRT287) o 'Ampliación de reemplazo del material de la válvula PCV (SRT288)', de ser el caso.

---

### **Misión del Indecopi**

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:  
[prensa@indecopi.gob.pe](mailto:prensa@indecopi.gob.pe)  
2247800 anexos: 5011 - 5016

Esta y otras alertas difundidas por el Indecopi, se encuentran ubicadas en la plataforma web del '[Sistema de Alertas de Productos y Servicios Peligrosos](#)', que permite a la autoridad de consumo contar de manera más rápida con la información sobre la existencia de riesgos no previstos en los productos o servicios que han sido colocados en el mercado peruano, reduciendo los plazos para la emisión de alertas y facilitando la difusión de la información, en beneficio de la ciudadanía.

La Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor estará atenta al cumplimiento de tales acciones para garantizar que los derechos de los consumidores sean respetados, de acuerdo con el Código de Protección y Defensa del Consumidor.

**Lima, 11 de diciembre de 2019**

---

### Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:  
[prensa@indecopi.gob.pe](mailto:prensa@indecopi.gob.pe)  
2247800 anexos: 5011 - 5016

